100	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
20	La Razón	2	09/06/2022	COLUMNAS Y
2 20				ARTÍCULOS

Rozones

Los invitados a la fiesta de Naasón

Finalmente fue condenado ayer a 16 años de prisión en Estados Unidos, Naasón Joaquín García, tras admitir su culpabilidad en abusos a menores que lo denunciaron, y más de uno recordó aquella ocasión en mayo de 2019 en la que personalidades de la política acudieron a un evento que se organizó en honor del llamado "Apóstol de Jesucristo" en el Palacio de Bellas Artes. Entre ellos se encontraban Martí Batres, entonces presidente de la Mesa Directiva del Senado; Sergio Mayer, quien presidia la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, además de los senadores Ricardo Ahued, Roberto Moya e Israel Zamora, entre otros. Acudieron vestidos de rigurosa etiqueta. Algunos saludaron al líder religioso. La mayoría de ellos cuando se enteró de su posterior detención buscaron la manera de deslindarse a toda costa.

Reconecta con la paz

Relevante, nos comentan, el programa del gobierno de la Ciudad de México con el cual jóvenes que se encuentran con procesos judiciales en suspensión condicional se incorporan al trabajo comunitario y a talleres psicoeducativos, con lo que se busca que reparen el daño causado a la comunidad. Ayer fueron 28 los graduados que se suman a otros 133 que ya concluyeron el programa y que ya hacen un total de 161. El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, quien refirió que sólo el dos por ciento de los jóvenes que se han sumado a este programa local y federal, ha reincidido, y destacó que se trata de dar opciones a jóvenes que, si bien cometieron un error, aún pueden enderezar el camino. El acto estuvo encabezado por la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Batean a Sesma

El que de plano ha recibido estocada tras estocada es el diputado del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, **Jesús Sesma**, debido a que su propuesta de instaurar las corridas de toros sin hacer daño a los animales no ha tenido eco. El pasado martes, los diputados de Morena que forman parte de la Comisión de Bienestar Animal le hicieron el vacío y no hubo *quorum* para que se discutiera el dictamen que Sesma ya tiene listo. Con la del martes ya fueron dos veces consecutivas que el partido guinda bloquea su propuesta, por lo cual Sesma advirtió que pedirá a la Junta de Coordinación Política que remueva a los cuatro morenistas que se niegan a asistir a las sesiones de la comisión. Habrá que ver finalmente qué ocurre, porque ya en diciembre pasado se aprobó un dictamen que prohíbe de plano las corridas. Pero no hubo condiciones para subirlo al pleno. Sesma ahora intenta matizar, pero no tiene apoyos suficientes. Y según los que saben, no los tendrá.

Cobija la 4T a Salmerón

Se lo tenían muy escondidito, pero el historiador **Pedro Salmerón** ya tiene nuevo cargo dentro del gobierno de la 4T desde hace más de un mes. El frustrado embajador de México en Panamá es desde el pasado 2 de mayo director del Archivo General Agrario. Salmerón durante el actual gobierno ha ido de aquí para allá: empezó como director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, cargo del cual fue removido por un tuit un tanto imprudente. Luego fue destapado como próximo embajador, pero el Gobierno de Panamá lo vetó por acusaciones de mujeres antes de que fuera formalizado su nombramiento. Y ahora despacha en la principal oficina del Archivo General Agrario. Al darle un nuevo cargo, el gobierno envía el mensaje de que el historiador tiene un arropo permanente, por lo pronto en lo laboral, nos comentan.

				con l	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	**	\$0 \$0	37 313		La Razón	2	09/06/2022	COLUMNAS Y
٠	¥		100		4		30,00,202	ARTÍCULOS

Mensaje poselectoral

Y fue el gobernador Carlos Joaquín González quien ayer hizo un balance del proceso electoral que culminó el domingo pasado en su entidad, en el que resultó ganadora por un amplio margen de votos la morenista Mara Lezama. El mandatario, nos comentan, destacó que Quintana Roo es un estado democrático, en el que los ciudadanos pudieron acudir con orden y tranquilidad a ejercer sus derechos político-electorales, toda vez que hubo un saldo totalmente blanco durante la elección. Nos cuentan además que, durante su programa de cada martes "Caminando Juntos", empezó a delinear lo que podría ser un corte de caja de resultados de su administración, para iniciar en lo relacionado con el manejo sano de las finanzas, pues resulta que la deuda pública que se heredó en más de 20 mil millones de pesos disminuyó ya en 300 millones de pesos. Joaquín González destacó, en esta materia, el que se haya logrado liquidar la totalidad de la deuda a corto plazo. Ahí el dato.

Sanción a gobernadores de Morena

Y fue el Tribunal Electoral el que determinó ayer que los gobernadores morenistas sí hicieron una promoción indebida durante el proceso de revocación de mandato. Lo anterior, a través de un centenar de mensajes, entre los que se encuentra un desplegado que llevaba por título "Gobernadoras y gobernadores de la 4a Transformación". Fue una votación de cuatro magistrados contra tres la que determinó una sanción que tendrá un impacto según la conformación de cada Congreso local, pues éstos serán enterados del fallo para que determinen lo que proceda. Además, los nombres de los mandatarios de CDMX, Tabasco, Colima, Veracruz, Guerrero, Morelos, Nayarit, Baja California, Baja California Sur, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Campeche, Sinaloa, Sonora, Chiapas y Tlaxcala serán inscritos en el llamado Catálogo de Sujetos Sancionados. Y no sólo eso, pues estarán en la mira ante una posible reincidencia. Uf.